



Secretaría de la  
Función Pública  
**Gobierno de Puebla**

# INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Informe de Evaluación de la Gestión a los  
Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2020



## Nivel de cumplimiento de la Dependencia o Entidad

Con fundamento en lo establecido por los artículos 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1,54, 63 segundo párrafo, 128, 134, 138, 140 fracción IV, V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 1, 3, 13, 31 fracción IV, 35 fracciones II y XXXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 12 fracciones I, VIII y XXV, 14 fracciones XIII y XIV, 28 fracciones XIII, XIV y XVI, 30 fracciones I, III, IV, IX y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como los numerales 3, cuarto párrafo, 8 y 18 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2020 del Gobierno del Estado de Puebla y el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios; se realizó la Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2020 de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, con el objetivo de determinar el logro de las metas respecto de los resultados esperados para los indicadores de nivel componente y actividades, para lo cual se consideró la información capturada en el Sistema Estatal de Evaluación, así como la evidencia remitida por:

### 138 INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Con base en los parámetros establecidos en los lineamientos Décimo Primero al Décimo Sexto del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios, se determinó el siguiente nivel de cumplimiento global:

70.85%  
Crítico

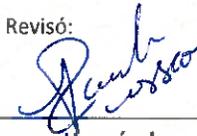
Elaboró:



Yurbi Berenice Zavaleta Terreros

Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:



Paola Carrasco Hernández

Directora de Evaluación

## Calificación por Programa Presupuestario

Programa Presupuestario:	<b>Total</b>	<b>Evaluados al 2do. Semestre</b>
Indicadores de nivel componente:	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades:	<b>4</b>	<b>4</b>
	<b>49</b>	<b>49</b>

0.0% a 89.99% Crítico  90.0% a 94.99% En riesgo  95.0% a 115.00% Aceptable  115.01% o más Excedido  NNC= No contribuye a la calificación 

Programa  
Presupuestario (PP)

E141 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS		
Componentes	Actividades	Evidencia
30.00%	50.00%	20.00%
4	49	20.00%
4	49	
0	32	
0	1	
4	16	
0	0	
8.13%	42.72%	20.00%
<b>70.85%</b>		

Total:  
Evaluados al 2do.  
Semestre:  
Aceptable  
En riesgo  
Crítico  
Excedido  
Porcentaje de  
cumplimiento:  
Porcentaje de  
cumplimiento del PP:

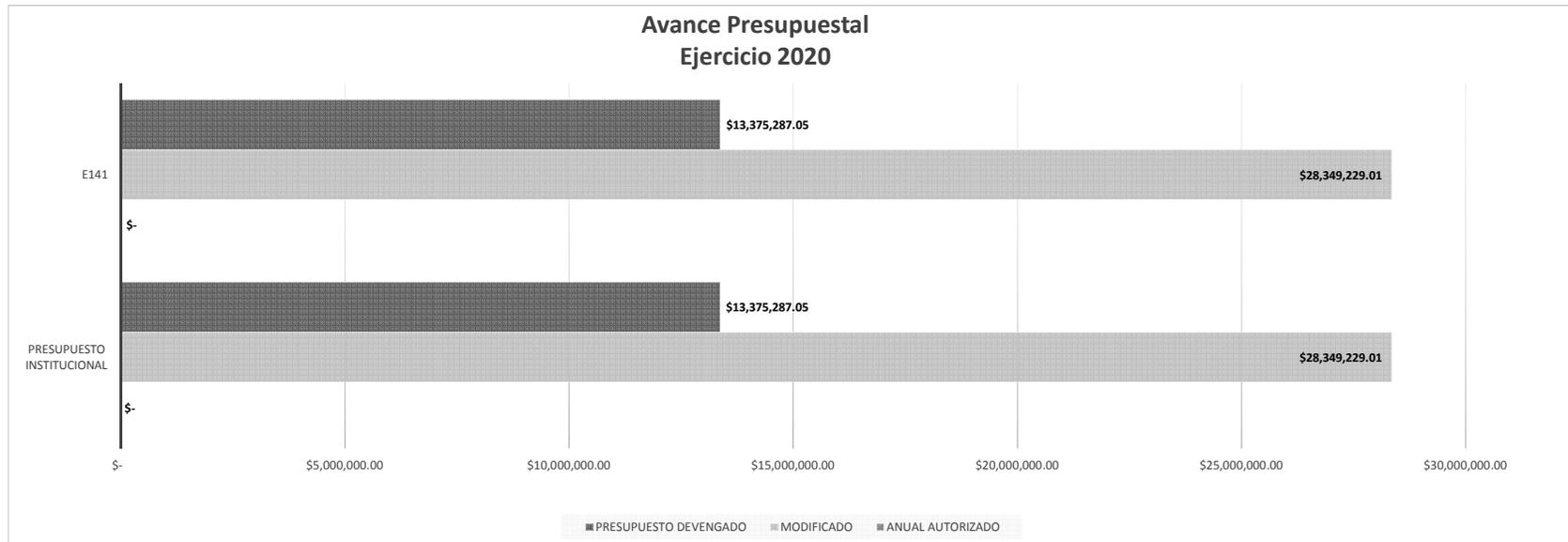
## Comportamiento de indicadores de nivel componente y actividades

Durante el Ejercicio Fiscal, se evaluaron 4 indicadores de nivel componente y 49 actividades.

Nivel de Cumplimiento	Semáforo	Indicadores Evaluados		Actividades Evaluadas	
		Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Aceptable (95.00% a 115.00%)		0	0.00%	32	65.31%
En riesgo (90.00% a 94.99%)		0	0.00%	1	2.04%
Crítico (0% a 89.99%)		4	100.00%	16	32.65%
Excedido / Penalizado (+ de 115.00%) (89.99%)		0	0.00%	0	0.00%
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>		<b>49</b>	

### Presupuesto Devengado

No.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ANUAL AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
		\$	\$	\$	\$	\$
1	E141	\$ -	\$ 44,445,642.18	\$ 16,096,413.17	\$ 28,349,229.01	\$ 13,375,287.05



## Porcentaje de cumplimiento programático y presupuestal

Para cada Programa Presupuestario se identifica el siguiente porcentaje de cumplimiento en relación al porcentaje reportado del ejercicio presupuestal.

Programa Presupuestario	Porcentaje de cumplimiento de las metas	Porcentaje de presupuesto devengado
E141 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	90.22%	47.18%

## Transversalidad (población atendida en el trimestre)

a) Beneficiarios atendidos en los Programas Presupuestarios, por género



1,991,845



2,281,531

b) Beneficiarios atendidos en los Programas Presupuestarios, por grupo etario

0 - 18  
19 - 30  
31 - 40  
41 - 50  
Más de 50  
No específico ✓

c) Beneficiarios del Programa Presupuestario de pueblos y comunidades indígenas.

Sí ✓  
No

## Observaciones y recomendaciones

Observaciones	Recomendaciones
16 actividades presentan nivel de cumplimiento inferior a 90.00%.	Realizar el análisis de las causas por las que no fue posible dar cumplimiento a la meta para identificar qué acciones internas es necesario implementar, a fin de que los resultados permitan mejorar el diseño y operación del Programa Presupuestario para el siguiente ejercicio fiscal.
4 indicadores de nivel componente presentan nivel de cumplimiento inferior a 90.00%.	Realizar el análisis de las causas por las que no fue posible dar cumplimiento a la meta para identificar qué acciones internas es necesario implementar, a fin de que los resultados permitan mejorar el diseño y operación del Programa Presupuestario para el siguiente ejercicio fiscal.
No fue capturada correctamente la justificación de los incumplimientos, toda vez debe contener un análisis del cumplimiento en forma acumulada.	En lo sucesivo, en el apartado de "Justificación" se debe exponer brevemente las principales condiciones que facilitaron el logro reportado, o en su caso, argumentar claramente las razones que expliquen un incumplimiento o resultado excedido, de acuerdo al lineamiento Noveno del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios.
Las cifras de la meta anual difieren de las cifras programadas como metas trimestrales / semestrales. Cabe señalar que las actividades deberán ser programadas de manera acumulada así como evitar programar en porcentaje, para reportar como dato absoluto. La unidad de medida es inconsistente con la descripción de las variables.	Revisar la consistencia de la información programada, a fin de que el resultado exprese el factor relevante que busca medir el indicador. En lo sucesivo, en caso de programar mediciones independientes o cuya interpretación no sea clara en la Ficha Técnica, se deberá notificar por escrito en los términos de lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios.
En referencia al indicador "Políticas Públicas y Programas Presupuestarios diseñados, ejecutados y evaluados con enfoque participativo", la variable 1 no cuenta con descripción. La unidad de medida es inconsistente con el nombre de todas las variables. Cabe mencionar que cuando el indicador está programado como dato absoluto, no se debe capturar valor en la variable 2 o denominador.	Revisar la consistencia de la información programada, a fin de que el resultado exprese el factor relevante que busca medir el indicador. En lo sucesivo, en caso de programar mediciones independientes o cuya interpretación no sea clara en la Ficha Técnica, se deberá notificar por escrito en los términos de lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios.

Cumplimiento de los Indicadores de nivel componente

E141 70.85%

0.0% a 89.99% Crítico

90.0% a 94.99% En riesgo

95.0% a 115.00% Aceptable

115.01% o más Excedido

SPP = Sin programación al periodo

No. UR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPONENTE	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	COMPORTAMIENTO	No. Variable	Descripción Variable	PROGRAMADO					Meta Programada		REALIZADO					Meta Realizada		CUMPLIMIENTO (%)	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)	
								TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	Valor Absoluto	%	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	Valor Absoluto	%			
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ARTICULADOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS QUE SON IMPLEMENTADOS EN POBLACIONES INDIGENAS Y AFROMEXICANAS DE MANERA ARTICULADA Y COORDINADA	INFORME	ASCENDENTE	1	NUMERO DE PROGRAMAS PARTICIPANTES EN UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA ATENCION A PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS EN EL ESTADO DE PUEBLA	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	2.00		0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00			50.00	50.00
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DISEÑADOS, EJECUTADOS Y EVALUADOS CON ENFOQUE PARTICIPATIVO	PORCENTAJE DE PROGRAMAS ESTATALES DISEÑADOS, EJECUTADOS Y EVALUADOS CON LA PARTICIPACION DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS Y POBLACION AFROMEXICANA	INFORME	ASCENDENTE	1	NO APLICA	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	2.00		0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00			50.00	50.00
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	MECANISMOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS ESTABLECIDOS	NUMERO DE ACUERDOS ESTABLECIDOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE RECONOCIMIENTO DE LA POBLACION INDIGENA Y AFROMEXICANA COMO SUJETOS DE DERECHO EN EL ESTADO DE PUEBLA	INFORME	ASCENDENTE	1	ACUERDOS ESTABLECIDOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE RECONOCIMIENTO DE LA POBLACION INDIGENA Y AFROMEXICANA COMO SUJETOS DE DERECHO DEL ESTADO DE PUEBLA	0.00	1.00	0.00	2.00	3.00	3.00		0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00			66.67	66.67
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	NUMERO DE PROGRAMAS DE CAPACITACION O DIFUSION IMPLEMENTADOS	NUMERO	ASCENDENTE	1	NUMERO DE PROGRMAS DE CAPACITACION O DIFUSION IMPLEMENTADOS	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	2.00		0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00			50.00	50.00

Nivel de cumplimiento de las actividades

**E141 70.85%**

0.0% a 89.99% Crítico

90.0% a 94.99% En riesgo

95.0% a 115.00% Aceptable

115.01% o más Excedido

SPP = Sin programación al periodo

No. UR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO					REALIZADO					CUMPLIMIENTO (%)	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)
					TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL		
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ARTICULADOS	DISEÑO DE PROGRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS INDIGENAS DEL ESTADO DE PUEBLA	NUMERO	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ARTICULADOS	DISEÑO DE ESTRATEGIA DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE JOVENES INDIGENAS Y AFROMEXICANOS	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ARTICULADOS	IMPARTICION DE SIETE CURSOS DE INTRODUCCION A UNA LENGUA INDIGENA	PLAN	0	1	0	100	101	0	0	0	71	71	70.30	70.30
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ARTICULADOS	FORMACION DE DIEZ INTERPRETES DE LENGUA POPOLOCA Y DIEZ INTERPRETES DE LENGUA MIXTECA	CAPACITACION	0	1	0	20	21	0	0	0	20	20	95.24	95.24
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ARTICULADOS	DISEÑO DE CONTENIDO METODOLOGICO CON EL CUAL SE LLEVARAN A CABO LA CONFORMACION DE CONSEJOS INDIGENAS Y AFROMERICANOS REGIONALES	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ARTICULADOS	FIRMA DE UN INSTRUMENTO JURIDICO QUE PERMITA AL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS IMPLEMENTAR LA OPERACIÓN A NIVEL REGIONAL	GESTION	0	1	0	8	9	0	0	0	0	0	0.00	0.00
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DISEÑADOS, EJECUTADOS Y EVALUADOS CON ENFOQUE PARTICIPATIVO	FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACION INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYA A QUE LA POBLACION DE VALOR AGREGADO A SU PRODUCCION	CONVENIO	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DISEÑADOS, EJECUTADOS Y EVALUADOS CON ENFOQUE PARTICIPATIVO	CONVENIO INSTITUCIONAL DE CONSULTORÍA TÉCNICA - METODOLÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PILOTO DE DESARROLLO TERRITORIAL DE UN TERRITORIO INDÍGENA DEL ESTADO DE PUEBLA.	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DISEÑADOS, EJECUTADOS Y EVALUADOS CON ENFOQUE PARTICIPATIVO	DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TERRITORIAL	PORCENTAJE	1	0	100	0	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DISEÑADOS, EJECUTADOS Y EVALUADOS CON ENFOQUE PARTICIPATIVO	CREACIÓN DE 5 COMPONENTES DIGITALES DE DIFUSIÓN ELECTRÓNICA SOBRE EL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CUENTAS EN REDES SOCIALES : FACEBOOK, LINKEDIN, TWITER, INSTAGRAM Y YOUTUBE)	PORCENTAJE	1	0	100	0	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01

Nivel de cumplimiento de las actividades

**E141 70.85%**

0.0% a 89.99% Crítico

90.0% a 94.99% En riesgo

95.0% a 115.00% Aceptable

115.01% o más Excedido

SPP = Sin programación al periodo

No. UR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO					REALIZADO					CUMPLIMIENTO (%)	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)
					TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL		
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DISEÑADOS, EJECUTADOS Y EVALUADOS CON ENFOQUE PARTICIPATIVO	REALIZACION DE UNA CONVOCATORIA PARA CAPTAR A LAS Y LOS ASPITANTES A INTERPRETES Y TRADUCTORES EN MIXTECO Y POPOLOCA.	PLATAFORMA	1	0	1	0	2	0	0	0	1	1	50.00	50.00
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DISEÑADOS, EJECUTADOS Y EVALUADOS CON ENFOQUE PARTICIPATIVO	UN PADRÓN DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES EN LENGUAS INDÍGENAS DEL ESTADO DE PUEBLA	PORCENTAJE	1	1	0	100	102	0	0	0	100	100	98.04	98.04
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DISEÑADOS, EJECUTADOS Y EVALUADOS CON ENFOQUE PARTICIPATIVO	REALIZACIÓN DE 4 ACTUALIZACIONES DEL MICROSIPIO DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	PORCENTAJE	1	1	0	100	102	0	0	0	100	100	98.04	98.04
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	MECANISMOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS ESTABLECIDOS	EJECUCIÓN DE UN CONSERVATORIO SOBRE EL PAPEL DE LA MUJER INDÍGENA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	PORCENTAJE	1	0	100	0	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	MECANISMOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS ESTABLECIDOS	EJECUCIÓN DE UN CONSERVATORIO SOBRE SALUD, ALIMENTACIÓN Y CULTURA EN PUEBLOS INDIGENAS	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	MECANISMOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS ESTABLECIDOS	EJECUCIÓN DE UN CONSERVATORIO SOBRE DISCAPACIDAD Y PUEBLOS INDÍGENAS	DOCUMENTO	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	MECANISMOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS ESTABLECIDOS	FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	MECANISMOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS ESTABLECIDOS	REALIZACION DE INFORMES DE GESTIONES INSTITUCIONALES REALIZADOS, A FIN DE COADYUVAR EN LA LIBERTAD ANTICIPADA DE PERSONAS INDÍGENAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	MECANISMOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS ESTABLECIDOS	REALIZACION DE INFORMES DE GESTIONES REALIZADOS, A FIN DE PROMOVER EL ACCESO EFICAZ Y APROPIADO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA A LOS SISTEMAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	MECANISMOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS ESTABLECIDOS	UN CONVENIO CON EL INALI PARA LA APERTURA DEL CENTRO DE EVALUACIÓN DE INTERPRETES Y TRADUCTORES EN LENGUAS INDÍGENAS.	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01

Nivel de cumplimiento de las actividades

**E141 70.85%**

0.0% a 89.99% Crítico

90.0% a 94.99% En riesgo

95.0% a 115.00% Aceptable

115.01% o más Excedido

SPP = Sin programación al periodo

No. UR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO					REALIZADO					CUMPLIMIENTO (%)	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)
					TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL		
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	MECANISMOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS ESTABLECIDOS	REALIZACION DE TALLERES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS /AS Y SERVIDORES /AS PÚBLICOS QUE ATIENDEN A PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.	PORCENTAJE	0	1	0	7	8	0	0	0	7	7	87.50	87.50
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	MECANISMOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS ESTABLECIDOS	ELABORACIÓN DE UN DISEÑO DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL EN PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	MECANISMOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS ESTABLECIDOS	FIRMA DE UN INSTRUMENTO JURIDICO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE INSTITUCIONES QUE IMPULSE LA MEDICINA TRADICIONAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	90	90	89.11	89.11
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	MECANISMOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS ESTABLECIDOS	CREACION DE LOS COMPONENTES DIGITALES CREADOS DE DIFUSIÓN ELECTRÓNICA SOBRE EL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL CENTRO	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	MECANISMOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS ESTABLECIDOS	CREACIÓN DE MODULOS WEB CON EL OBJETO DE FORTALECER EL CONTROL ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL.	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	MECANISMOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS ESTABLECIDOS	REALIZACIÓN DE DIAGNOSTICOS DE CARÁCTER CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EN LAS DIFERENTES REGIONES CON POBLACIÓN INDIGENA Y AFROMEXICANA DEL ESTADO DE PUEBLA.	DIAGNÓSTICO	0	1	0	8	9	0	0	0	2	2	22.22	22.22
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	ELABORACIÓN DE KIT PARA DIFUNDIR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS	PORCENTAJE	0	1	0	8	9	0	0	0	8	8	88.89	88.89
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	REALIZACIÓN DE CONCURSO CONCURSO DE CORTOMETRAJE SOBRE PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	REALIZACION DE UN CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SOBRE PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01

Nivel de cumplimiento de las actividades

**E141 70.85%**

0.0% a 89.99% Crítico

90.0% a 94.99% En riesgo

95.0% a 115.00% Aceptable

115.01% o más Excedido

SPP = Sin programación al periodo

No. UR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO					REALIZADO					CUMPLIMIENTO (%)	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)
					TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL		
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	EJECUCIÓN DE UN CONCURSO DE ENSAYO DIRIGIDO A MUJERES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	GRABACIÓN DE SPOTS EN LENGUAS INDÍGENAS PARA LA DIFUSIÓN EN TEMAS DE GÉNERO	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	ELABORACION DE KIT PARA PROMOVER LA ALIMENTACION TRADICIONAL Y SALUDABLE	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	ELABORACIÓN DE MANUAL PARA DESARROLLAR EL TALLER "HACIA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	REALIZACION DE SIETE TALLERES PARA SENSIBILIZAR A MAESTROS INDÍGENAS Y NO INDÍGENAS SOBRE EL USO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS EN LA SOCIEDAD ACTUAL.	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	IMPARTICIÓN DE SIETE TALLERES PARA SENSIBILIZAR AL PUBLICO EN GENERAL SOBRE LAS LENGUAS INDÍGENAS EN LA SOCIEDAD ACTUAL.	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	IMPARTICION DE UNA SESIÓN INFORMATIVA PARA ORIENTAR SOBRE EL PROCESO DE FORMACIÓN DE UN INTÉRPRETE DE LENGUA INDÍGENA.	PORCENTAJE	1	0	100	0	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	COMPILACIÓN DE 20 TÍTULOS EN LENGUAS INDÍGENAS	PORCENTAJE	0	1	0	20	21	0	0	0	20	20	95.24	95.24
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	REALIZACIÓN DE SIETE PRONTUARIOS DE LAS LENGUAS INDÍGENAS DEL ESTADO DE PUEBLA	PORCENTAJE	0	1	0	7	8	0	0	0	7	7	87.50	87.50
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN MOVIL PARA LA DIFUSIÓN DE LAS SIETE LENGUAS INDÍGENAS DEL ESTADO DE PUEBLA	PORCENTAJE	1	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0.00	0.00

Nivel de cumplimiento de las actividades

**E141 70.85%**

0.0% a 89.99% Crítico

90.0% a 94.99% En riesgo

95.0% a 115.00% Aceptable

115.01% o más Excedido

SPP = Sin programación al periodo

No. UR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO					REALIZADO					CUMPLIMIENTO (%)	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)
					TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL		
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	REALIZACIÓN ACUERDOS COMUNITARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL UBICADOS EN POBLACIONES INDIGENAS Y AFROMEXICANAS	PORCENTAJE	0	1	0	2	3	0	0	0	2	2	66.67	66.67
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	DISEÑO DE PROYECTOS PARA LA COMUNICACIÓN DE LOS DERECHOS INDIGENAS	PORCENTAJE	0	1	0	1	2	0	0	0	1	1	50.00	50.00
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	ELABORACIÓN DE UN DIAGNOSTICO DE LAS RADIOS COMUNITARIOS	PORCENTAJE	0	1	0	1	2	0	0	0	1	1	50.00	50.00
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	ELABORACIÓN DE UN TRIPTICO QUE CONTENGA INFORMACIÓN QUE PERMITA IDENTIFICAR Y CONOCER LOS DERECHOS INDIGENAS	PORCENTAJE	0	1	0	1	2	0	0	0	1	1	50.00	50.00
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	REALIZACIÓN DE CAPSULAS INFORMATIVAS QUE DAN CUENTA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL INSTITUTO	PORCENTAJE	0	1	0	10	11	0	0	0	10	10	90.91	90.91
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	DISEÑO DE CARTELES QUE RESALTEN LA IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS EN EL ESTADO DE PUEBLA.	PORCENTAJE	0	1	0	7	8	0	0	0	7	7	87.50	87.50
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	REALIZACION DE TALLERES PARTICIPATIVOS QUE PERMITAN POR MEDIO DE ACTIVIDADES DIDACTICAS DIFUNDIR LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS	PORCENTAJE	0	1	0	7	8	0	0	0	7	7	87.50	87.50
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	REALIZACIÓN DE COLOQUIOS QUE PERMITAN ESTABLECER UN DIALOGO SOBRE TEMAS DE RELEVANCIA PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS	PORCENTAJE	0	1	0	1	2	0	0	0	1	1	50.00	50.00
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	REALIZACIÓN DE PROYECTOS CON EL OBJETO DE LA INCLUSIÓN TECNOLÓGICA EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS.	PORCENTAJE	0	1	0	100	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01
OIPI	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EJECUTADA	ES LA PROPORCIÓN DE PLANES EMITIDOS EN LAS REGIONES DONDE EXISTEN COMUNIDADES Y/O PUEBLOS INDÍGENAS	PORCENTAJE	1	0	100	0	101	0	0	0	100	100	99.01	99.01

Justificación de Actividades con Cumplimiento Menor al 90%.

No.	PP	Actividad	U.R.	Justificación de la Dependencia / Entidad
1	E141	IMPARTICION DE SIETE CURSOS DE INTRODUCCION A UNA LENGUA INDIGENA	OIPI	<p>Para esta actividad se había contemplado impartir siete cursos de introducción a una lengua indígena que se hablan en el estado de Puebla, sin embargo, solo se impartieron cinco cursos (náhuatl, mazateco, totonaco, mixteco y otomí); en virtud de no haber contado con los docentes especializados en las otras dos lenguas, el tepehua y el ngvia El proceso de contacto con cada uno de los maestros y maestra, se basó en su adscripción a educación bilingüe o indígena de los diferentes territorios en el estado de Puebla. Por la emergencia sanitaria y por la lejanía de los maestros fue mediante la vía telefónica. En vía virtual se desarrollaron los programas de cada curso. La Unidad de Desarrollo de Tecnologías de la Información apoyó en la capacitación del uso de la plataforma Google Meet tanto para colaboradores de la Dirección de la Academia de las Lenguas Indígenas como para los maestros. Asimismo, el Departamento de Comunicación Indígena colaboró para el diseño y lanzamiento de la convocatoria de los cursos en la página oficial de Facebook del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas (IPPI). El proceso de registro de aspirantes fue por medio de correo electrónico (zoilo.guzman@puebla.gob.mx) del 26 de octubre al 6 de noviembre. Finalmente, cada uno de los cinco cursos fue transmitido en vivo a través de la plataforma Facebook del IPPI del 9 de noviembre al 5 de diciembre de 2020. En relación a lo anterior, es así entonces, en esta actividad se tiene cubierta el 80% de cumplimiento.</p>
2	E141	FIRMA DE UN INSTRUMENTO JURIDICO QUE PERMITA AL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS IMPLEMENTAR LA OPERACIÓN A NIVEL REGIONAL	OIPI	<p>La Dirección General del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas (IPPI) no ha suscrito el convenio marco con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), que permitiría derivar la firma de ocho convenios para el establecimiento de las primeras oficinas regionales, esto principalmente, por la pandemia por coronavirus SARS-COV-2, ya que se detuvieron las actividades laborales a nivel nacional. Además de que las oficinas centrales del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), fueron tomadas por personas ajenas a los trabajadores del mismo Instituto, sin que se puedan seguir desarrollando sus actividades de manera cotidiana.</p> <p>No obstante, la Unidad Jurídica del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, elaboró el proyecto de convenio marco, el cual se anexa, y que como se demuestra con los mails adjuntos, se enviaron a personal del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (al C. Krhistian M. Hernández) para sus comentarios y posterior aprobación para finalizar con la firma de este. Cosa que como se puede observar no sucedió.</p> <p>Personal de la Dirección de Oficinas Regionales realizaron diferentes reuniones con los delegados de los Centros Coordinadores de Pueblos Indígenas en las diferentes regiones del Estado de Puebla, donde se abordó el tema del proceso e intención de firma de un convenio marco con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, que promoviera y permitiera el desarrollo de actividades propias de las Oficinas Regionales del IPPI en las instalaciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a lo que los delegados indicaron que no tenían facultades para realizar la firma de un convenio local, por lo que era necesario esperar a que se formalizara la firma del convenio marco entre el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas.</p> <p>Así mismo, asistieron a reuniones con diversas autoridades locales, entre las que se encuentran presidentes municipales, presidentes de juntas auxiliares y jueces de paz, para poder llevar a cabo instrumentos jurídicos con ellos, pero por la pandemia de coronavirus SARS- COV-2, no ha sido posible concretarlos.</p>

**Justificación de Actividades con Cumplimiento Menor al 90%.**

No.	PP	Actividad	U.R.	Justificación de la Dependencia / Entidad
3	E141	REALIZACION DE UNA CONVOCATORIA PARA CAPTAR A LAS Y LOS ASPITANTES A INTERPRETES Y TRADUCTORES EN MIXTECO Y POPOLOCA.	OIPI	Esta actividad se realizó la una convocatoria para captar a los aspirantes que recibirán la capacitación a fin de obtener la certificación en coordinación con el INALI. Es importante mencionar que en ese sentido se elaboró la propuesta de convocatoria, misma que se envió al departamento de comunicación para su validación. Es importante mencionar que no se procedió a la publicación de dicha convocatoria por el atraso de firma de contrato entre el IPPI y el INALI, esta formalización se realizó hasta el 21 de diciembre de 2021. Era importante contar la formalización de dicho contrato, porque posterior a ello se procederá a correr todos los procesos incluido el lanzamiento de la convocatoria para convocar a los aspirantes de recibir capacitación a fin de certificarse
4	E141	REALIZACION DE TALLERES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS /AS Y SERVIDORES /AS PÚBLICOS QUE ATIENDEN A PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.	OIPI	Se realizaron las actividades previas y logisticas necesarias, para el desarrollo de talleres de capacitación dirigidos a servidores /as publicos que atienden a p e s indigenas y afromexicanos, para el conocimiento de los derechos pertenecientes a lo miembros de las comunidades, esta estrategia fue implementada por la Direcci de Dialogo y Concertación con la finalidad de obtener la información e inquiet obtenidas desde territorio y así poderlas canalizar a las instancias correspondien para su posible resolución y seguimiento ,cabe precisar que en todo momento , s-cumplieron con las restricciones sanitarias del COVID 19, dando cumplimiento con la actividad al 100%
5		FIRMA DE UN INSTRUMENTO JURIDICO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE INSTITUCIONES QUE IMPULSE LA MEDICINA TRADICIONAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS	OIPI	Se realizaron las gestiones Interinstitucionales preparatorias Universidad de la Salud del Estado de Puebla (USEP) y El Instituto Poblano de los Pueblos Indigenas (IPPI), l con la Participación del rector, area juridica y personal docente de la (USEP) así como del Secretario Tecnico, Dirección de Dialogo y Concertación, Dirección, Area Juridica y Oficinas Regionales, con acercamientos para el desarrollo de estas actividades, el convenio se encuentra en revision del area juridica de la SEP, cuenta con evidencias: borrador del convenio. Por acuerdo del CT del IPPI: se envió oficio a la SEP, firmado por el Director general del IPPI, para su desahogo y firma correspondiente. Su avance es de 80% Actualmente la (SEP), normativa de la Universidad de la Salud del Estado de Puebla USEP, informo al area juridica del IPPI, que ya fue devuelto el convenio, para su validacion y firma correspondiente.

Justificación de Actividades con Cumplimiento Menor al 90%.

No.	PP	Actividad	U.R.	Justificación de la Dependencia / Entidad
6		REALIZACIÓN DE DIAGNOSTICOS DE CARÁCTER CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EN LAS DIFERENTES REGIONES CON POBLACIÓN INDIGENA Y AFROMEXICANA DEL ESTADO DE PUEBLA.	OIPI	En coordinación con los Enlaces Regionales se realizaron las siguientes acciones estrategias a la meta: ☑ Trabajo de campo y recorridos por nuestro universo de acción ☑ Reuniones de trabajo con inspectores, jueces de paz, presidentes auxiliares y municipales, así como organizaciones de la sociedad civil de las 8 regiones indígenas del estado para fundamentar la misión institucional del IPPI. ☑ Derivar acuerdos asentados en minutas de trabajo, donde se asienta la voluntad de las partes para la participar en actividades que ayuden a la realización de diagnósticos comunitarios y la conformación de los consejos regionales con el objeto de coadyuvar a los propósitos de justicia social en las comunidades una vez pasada la contingencia sanitaria por COVID SARS COV2 19 ☑ Fortalecimiento continuo de trabajo de gabinete y campo con el propósito de avanzar en la obtención de información relevante además de fortalecer la presencia institucional del IPPI en la zona de influencia. ☑ Consecuentemente, se elaboró una guía metodológica que permitió avanzar en la elaboración de 2 diagnósticos regionales que permitirán fundamentar programas estratégicos y prioritarios en beneficio de la región de González Ortega y Sierra Negra de Tehuacán.
7		ELABORACIÓN DE KIT PARA DIFUNDIR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS	OIPI	Para promover el reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres indígenas, disminuir las desigualdades y contribuir a una sociedad igualitaria se diseñó un "Kit para difundir los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas". Contenido del Kit: • 1 Infografía sobre la "Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia", traducida a las 7 lenguas indígenas más la variante del nahuatl del norte. • 2 Spots para promover el 911 TEL MUJER. • 4 Spots para prevenir el embarazo en NNA indígenas. • 1 Material de apoyo para impartir el taller comunitario (silueta hombre y mujer) se imprimieron en tamaño lona. Lo anterior, tendrá como resultado impulsar los derechos de las mujeres indígenas, así como prevenir y tomar acciones en contra de su vulneración.
8		REALIZACIÓN DE SIETE PRONTUARIOS DE LAS LENGUAS INDÍGENAS DEL ESTADO DE PUEBLA	OIPI	Para recopilar los datos de las siete lenguas indígenas de Puebla, se platicó y concretó la colaboración de algunos maestros, hablantes de comunidades donde se hablan estas lenguas y compañeros del mismo instituto. Enseguida, se diseñó el formato de recopilación de estos datos; se les hizo llegar por medio de los Jefes de Departamento vía personal, correo electrónico o WhatsApp. Posteriormente, se hizo la recopilación de los formatos requisitados y se unificaron para poder enviar a diseño de estos al área de comunicación del Instituto. Finalmente, se hizo cotización e impresión de los prontuarios en las siete lenguas.

**Justificación de Actividades con Cumplimiento Menor al 90%.**

No.	PP	Actividad	U.R.	Justificación de la Dependencia / Entidad
9	E141	DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN MOVIL PARA LA DIFUSIÓN DE LAS SIETE LENGUAS INDÍGENAS DEL ESTADO DE PUEBLA	OIPI	<p>Esta actividad tiene como objetivo crear un medio digital en el cual se pueda desplegar información básica en las siete lenguas indígenas del Estado de Puebla. Con la finalidad de tener un medio de difusión digital de estas lenguas, además de tener un material didáctico en el cual todo el que esté interesado en estas lenguas pueda acceder al conocimiento de frases comunes, vocabulario básico y pequeñas conversaciones que se podrán leer y escuchar. Para ello esta aplicación debe poder descargarse en teléfonos inteligentes.</p> <p>Para poder desarrollar esta actividad era fundamental la aprobación formal de Gobierno Digital y es por eso se gestionó para ese fin, siendo entonces se giró el oficio 3713 IPPI_SOET_APLICACIÓN MOVIL PARA EXTENSIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS_VF para obtener dicha autorización. En este documento la Jefatura del Departamento de Traductores e Intérpretes especificó los requerimientos que debe tener la aplicación móvil para su correcto funcionamiento, así como el contenido que esta deberá tener en cuanto a lenguas indígenas. Así mismo se generó un documento en el cual se describe a detalle la apariencia de la aplicación llamado "App de la Academia del IPPI". La autorización por parte de Gobierno Digital fue enviada el 3 de diciembre, después de haber tenido tres revisiones al documento realizado por la Academia en coordinación con el Departamento de Tecnología de la Información. No obstante mencionar que se avanzó en el proceso para obtener la aprobación para desarrollar la aplicación, sin embargo, por la contingencia de la COVID-19 y los tiempos del ejercicio fiscal 2020 ya no se concretó esta actividad.</p>
10		REALIZACIÓN ACUERDOS COMUNITARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL UBICADOS EN POBLACIONES INDIGENAS Y AFROMEXICANAS	OIPI	<p>Se realizaron las gestiones con la Dirección de Administración para la corrección DE LA NARRATIVA DESCRIPTIVA DEL INDICADOR desde el 15 de diciembre del 2020 ante la Dirección de Administración. Se aprueba la LA ADECUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO EL DIA 21 diciembre y se realiza la gestion para la recepción del personal del IPPI para la firma de acuerdos, a partir de 29 de diciembre se firman los acuerdos comunitarios bajo las condiciones propuestas en los Municipios debido a la contingencia de salud vigente. Meta cumplida al 100%</p>
11		DISEÑO DE PROYECTOS PARA LA COMUNICACIÓN DE LOS DERECHOS INDIGENAS	OIPI	<p>Corresponde al contenido con enfoque intercultural para la comunicación de los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos</p>
12		ELABORACIÓN DE UN DIAGNOSTICO DE LAS RADIOS COMUNITARIOS	OIPI	<p>Se refiere a la investigación de las radios comunitarias para el fortalecimiento de la comunicación intercultural de los indígenas y afroamericanos. Se cumplió con la meta 100% se cuenta con evidencia impresa</p>
13	E141	ELABORACIÓN DE UN TRIPTICO QUE CONTENGA INFORMACIÓN QUE PERMITA IDENTIFICAR Y CONOCER LOS DERECHOS INDIGENAS	OIPI	<p>Se refiere al contenido del tríptico diseñado sobre derechos de los Pueblos indígenas y afroamericanos que serán traducidos a las diferentes variantes lingüísticas vigentes en el Estado de Puebla. Se cuenta con material impreso disponible para la continuidad del trabajo. Se cumple con la meta al 100%</p>
14	E141	DISEÑO DE CARTELES QUE RESALTEN LA IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS EN EL ESTADO DE PUEBLA.	OIPI	<p>Se refiere a carteles diseñados que resalten la identidad de los pueblos indígenas y afroamericanos en el Estado de Puebla.</p>

**Justificación de Actividades con Cumplimiento Menor al 90%.**

No.	PP	Actividad	U.R.	Justificación de la Dependencia / Entidad
15	E141	REALIZACION DE TALLERES PARTICIPATIVOS QUE PERMITAN POR MEDIO DE ACTIVIDADES DIDACTICAS DIFUNDIR LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS	OIPI	Se realizaron las actividades previas y logisticas necesarias, para el desarrollo de los talleres teorico participativos con lideres comunitarios de las diferentes zonas y comunidades indigenas, esta estrategia fue implementada por la Direccion de Dialogo y concertación con la finalidad de obtener la informacion e inquietudes obtenidas desde territorio y asi poderlas canalizar a las instancias correspondientes para su posible resolución y seguimiento ,cabe precisar que en todo momento , se cumplieron con las restricciones sanitarias del COVID 19, dando cumplimiento con la actividad al 100%
16	E141	REALIZACIÓN DE COLOQUIOS QUE PERMITAN ESTABLECER UN DIALOGO SOBRE TEMAS DE RELEVANCIA PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS	OIPI	Se realizaron las actividades previas y logisticas necesarias, para integrar el programa de participantes de distintas especialidades, El coloquio de derechos electorales de pueblos y comunidades indigenas tuvo su difusión y fue transmitido en vivo, se cumplieron con las restricciones sanitarias del COVID 19, se procuró la sana distancia para evitar posibles contagios. su desarrollo cumplió con las expectativas planeadas, los ponentes aportaron experiencias en dirección de mejorar las condiciones de justicia sobre sus derechos electorales y derechos indígenas, Se cumplió con la actividad al 100%

Justificación de Indicadores con Cumplimiento Menor al 90%.

No.	PP	Indicador	U.R.	Justificación de la Dependencia / Entidad
1	E141	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS QUE SON IMPLEMENTADOS EN POBLACIONES INDIGENAS Y AFROMEXICANAS DE MANERA ARTICULADA Y COORDINADA	OIPI	Las Políticas Públicas y Programas Presupuestales Articulados pertenecientes al ejercicio fiscal 2020, son un conjunto de categorías y elementos programáticos, organizados en forma coherente que definen las acciones de los ejecutores del gasto público, para alcanzar los objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 que prevé la Ley de Planeación del Estado de Puebla; es por ello que el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas ha establecido vías de comunicación y diálogo con las comunidades indígenas y afromexicanas, para la participación del diseño de las Políticas Públicas y Programas Presupuestales Articulados enfocados a las necesidades de la sociedad indígena, asimismo ha elaborado diferentes actividades dirigidas a la disminución de la brecha de desigualdad social en los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Puebla.
2	E141	PORCENTAJE DE PROGRAMAS ESTATALES DISEÑADOS, EJECUTADOS Y EVALUADOS CON LA PARTICIPACION DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS Y POBLACION AFROMEXICANA	OIPI	El componente 1.2. Políticas públicas y programas presupuestarios diseñados, ejecutados y evaluados con enfoque participativo intenta contribuir a que los pueblos y comunidades indígenas y la población afromexicana del estado de Puebla, cuenten con condiciones favorables para el ejercicio pleno de sus derechos, por medio de políticas públicas y programas presupuestarios diseñados con la participación de los pueblos y comunidades indígenas y población afromexicana. Este componente se determinó para ser logrado en el mediano plazo, en el contexto del funcionamiento de los Consejos Regionales del Instituto, espacios en los cuales se realizará la participación constante de los pueblos y comunidades indígenas. Por ello, para 2020 no se determinó una meta o resultado esperado, dado que los Consejos regionales están en proceso de conformación. En la ficha técnica de este componente se registró que de junio a diciembre de 2020 la meta permanecería en el 1%. El indicador determinado para el componente fue: porcentaje de programas estatales diseñados, ejecutados y evaluados con la participación de los pueblos y comunidades indígenas y población afromexicana. En el Instituto se realizó un mapeo básico de programas a considerarse para el cálculo de este indicador. En ese sentido, para la movilidad del indicador de este indicador, se identificó el supuesto de que se acuerdan y ejecutan programas de trabajo para el funcionamiento de los consejos estatal y regionales de los pueblos indígenas, como condición indispensable para generar la participación de los pueblos y comunidades indígenas.

Justificación de Indicadores con Cumplimiento Menor al 90%.

No.	PP	Indicador	U.R.	Justificación de la Dependencia / Entidad
3	E141	NUMERO DE ACUERDOS ESTABLECIDOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE RECONOCIMIENTO DE LA POBLACION INDIGENA Y AFROMEXICANA COMO SUJETOS DE DERECHO EN EL ESTADO DE PUEBLA		<p>El componente tres del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas denominado “Mecanismos efectivos de reconocimiento como sujetos de derechos establecidos” esta alineado al eje cuatro del Plan Estatal de Desarrollo: “Disminución de las desigualdades” y mide el establecimiento de nuevos decretos, leyes, reglamentos, acuerdos, convenios, instancias, etc que coadyuven al reconocimiento y ejercicio de los derechos indígenas en el estado, promovidos por el IPPI. Así mismo en coadyuvancia con la agenda 2030, se alinea a diferentes objetivos de desarrollo sostenible, destacando: igualdad de género, disminución de las desigualdades, paz, justicia e instituciones solidas, alianza para lograr los objetivos, entre otros. Propiciando así las condiciones que generen un entorno de igualdad de derechos entre todas las personas indígenas y afromexicanas para erradicar cualquier práctica de discriminación en el estado. En este tenor la presencia del eje transversal de “Pueblos originarios” en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 sirvió como medio para enfocar esfuerzos conjuntos que permitieron la revalorización de los pueblos indígenas y afromexicanos para asegurar su participación en el desarrollo del estado. Con base a lo anterior se programaron y realizaron diversas actividades conforme a las necesidades y solicitudes registradas durante la etapa de construcción del Programa Especial de Pueblos Indígenas que lograron materializarse en las actividades desarrolladas durante el 2020 en este componente y abonaron al reconocimiento y ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos indígenas y afromexicanos del Estado.</p>
4	E141	NUMERO DE PROGRAMAS DE CAPACITACION O DIFUSION IMPLEMENTADOS	OIPI	<p>Las actividades de capacitación y difusión realizadas para promover el conocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos del estado de Puebla entre la sociedad civil en general, los funcionarios de la administración pública y los propios pueblos indígenas, son parte de una estrategia general bajo la participación de las direcciones de Academia de Lenguas, Patrimonio Cultural, Diálogo y Concertación para contribuir a este componente. El componente 1.4 estrategia de comunicación y desarrollo de capacidades ejecutada está enfocado a medir el número de actividades de capacitación y de comunicación realizadas a lo largo del ejercicio fiscal 2020. Este es un indicador que nos ayuda a medir el número de talleres que se efectúan para cumplir el propósito. También especifica a qué corresponde cada actividad y de capacitación como es el caso de los 90 profesores capacitados o de difusión tratándose de los spots publicitarios. Las actividades de capacitación y difusión realizadas para promover el conocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos del estado de Puebla, se impartieron entre la sociedad civil en general, los funcionarios de la administración pública y por supuesto con la participación de los propios pueblos indígenas. Con lo anterior, se intenta contribuir a establecer mecanismos que permitan a los pueblos indígenas y afromexicanos conocer sus derechos y la autodeterminación en sus territorios, recursos naturales y medio ambiente, la revaloración y rescate de la cultura indígena, la eliminación de la violencia de género y equidad, así como el derecho a la consulta, libre, previa e informada; y con ello, contribuir a reducir la brecha de desigualdad, y aspirar a lograr mejores condiciones de vida.</p>

Justificación de Actividades afectadas por factores externos.

No.	Actividad	U.R.	Justificación de la Dependencia / Entidad
1	DISEÑO DE CONTENIDO METODOLOGICO CON EL CUAL SE LLEVARAN A CABO LA CONFORMACION DE CONSEJOS INDIGENAS Y AFROMERICANOS REGIONALES	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	<p>Al respecto en coordinación con los enlaces regionales de las 8 regiones en el estado, se desarrollaron reuniones preparatorias de información y coordinación operativa con personal de campo para la recolección de datos en gabinete y campo que han permitido durante el 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicar y caracterizar las 8 regiones sociopolíticas y culturales indígenas en el estado</li> <li>Desarrollar diálogos comunitarios y recorridos por nuestro universo de trabajo</li> <li>Despertar el interés de las comunidades de las diferentes regiones a participar en la integración de consejos regionales.</li> <li>Realizar recorridos para levantar sondeos, aplicación y mapeos en 8 regiones del estado que permitan determinar el procedimiento metodológico para la conformación de cada uno de los consejos regionales.</li> <li>Definir propuesta metodológica a partir de observaciones y recomendaciones propuestas por la comunidad.</li> <li>Derivado de la pandemia de la contingencia sanitaria por COVID SARS COV2 19 se logró avanzar en la elaboración de una propuesta metodológica que durante los 2 primeros meses del 2021, se someterá a consideración de las autoridades del IPPI para su revisión y observaciones, validación y aplicación y seguimiento operativo correspondiente.</li> </ul>
2	FIRMA DE UN INSTRUMENTO JURIDICO QUE PERMITA AL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS IMPLEMENTAR LA OPERACIÓN A NIVEL REGIONAL	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	<p>La Dirección General del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas (IPPI) no ha suscrito el convenio marco con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), que permitiría derivar la firma de ocho convenios para el establecimiento de las primeras oficinas regionales, esto principalmente, por la pandemia por coronavirus SARS-COV-2, ya que se detuvieron las actividades laborales a nivel nacional. Además de que las oficinas centrales del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), fueron tomadas por personas ajenas a los trabajadores del mismo Instituto, sin que se puedan seguir desarrollando sus actividades de manera cotidiana.</p> <p>No obstante, la Unidad Jurídica del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, elaboró el proyecto de convenio marco, el cual se anexa, y que como se demuestra con los mails adjuntos, se enviaron a personal del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (al C. Kristian M. Hernández) para sus comentarios y posterior aprobación para finalizar con la firma de este. Cosa que como se puede observar no sucedió.</p> <p>Personal de la Dirección de Oficinas Regionales realizaron diferentes reuniones con los delegados de los Centros Coordinadores de Pueblos Indígenas en las diferentes regiones del Estado de Puebla, donde se abordó el tema del proceso e intención de firma de un convenio marco con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, que promoviera y permitiera el desarrollo de actividades propias de las Oficinas Regionales del IPPI en las instalaciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a lo que los delegados indicaron que no tenían facultades para realizar la firma de un convenio local, por lo que era necesario esperar a que se formalizara la firma del convenio marco entre el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas.</p> <p>Así mismo, asistieron a reuniones con diversas autoridades locales, entre las que se encuentran presidentes municipales, presidentes de juntas auxiliares y jueces de paz, para poder llevar a cabo instrumentos jurídicos con ellos, pero por la pandemia de coronavirus SARS-COV-2, no ha sido posible concretarlos.</p>
3	REALIZACIÓN DE DIAGNOSTICOS DE CARÁCTER CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EN LAS DIFERENTES REGIONES CON POBLACIÓN INDIGENA Y AFROMEXICANA DEL ESTADO DE PUEBLA.	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	<p>En coordinación con los Enlaces Regionales se realizaron las siguientes acciones estratégicas a la meta: <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo de campo y recorridos por nuestro universo de acción <input checked="" type="checkbox"/> Reuniones de trabajo con inspectores, jueces de paz, presidentes auxiliares y municipales, así como organizaciones de la sociedad civil de las 8 regiones indígenas del estado para fundamentar la misión institucional del IPPI. <input checked="" type="checkbox"/> Derivar acuerdos asentados en minutas de trabajo, donde se asienta la voluntad de las partes para la participación en actividades que ayuden a la realización de diagnósticos comunitarios y la conformación de los consejos regionales con el objeto de coadyuvar a los propósitos de justicia social en las comunidades una vez pasada la contingencia sanitaria por COVID SARS COV2 19 <input checked="" type="checkbox"/> Fortalecimiento continuo de trabajo de gabinete y campo con el propósito de avanzar en la obtención de información relevante además de fortalecer la presencia institucional del IPPI en la zona de influencia. <input checked="" type="checkbox"/> Consecuentemente, se elaboró una guía metodológica que permitió avanzar en la elaboración de 2 diagnósticos regionales que permitirán fundamentar programas estratégicos y prioritarios en beneficio de la región de González Ortega y Sierra Negra de Tehuacán.</p>

Justificación de Actividades afectadas por factores externos.

No.	Actividad	U.R.	Justificación de la Dependencia / Entidad
4	DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN MOVIL PARA LA DIFUSIÓN DE LAS SIETE LENGUAS INDÍGENAS DEL ESTADO DE PUEBLA	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	<p>Esta actividad tiene como objetivo crear un medio digital en el cual se pueda desplegar información básica en las siete lenguas indígenas del Estado de Puebla. Con la finalidad de tener un medio de difusión digital de estas lenguas, además de tener un material didáctico en el cual todo el que esté interesado en estas lenguas pueda acceder al conocimiento de frases comunes, vocabulario básico y pequeñas conversaciones que se podrán leer y escuchar. Para ello esta aplicación debe poder descargarse en teléfonos inteligentes. Para poder desarrollar esta actividad era fundamental la aprobación formal de Gobierno Digital y es por eso se gestionó para ese fin, siendo entonces se giró el oficio 3713 IPPI_SOET_APLICACIÓN MOVIL PARA EXTENSIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS_VF para obtener dicha autorización. En este documento la Jefatura del Departamento de Traductores e Intérpretes especificó los requerimientos que debe tener la aplicación móvil para su correcto funcionamiento, así como el contenido que esta deberá tener en cuanto a lenguas indígenas. Así mismo se generó un documento en el cual se describe a detalle la apariencia de la aplicación llamado "App de la Academia del IPPI". La autorización por parte de Gobierno Digital fue enviada el 3 de diciembre, después de haber tenido tres revisiones al documento realizado por la Academia en coordinación con el Departamento de Tecnología de la Información. No obstante mencionar que se avanzó en el proceso para obtener la aprobación para desarrollar la aplicación, sin embargo, por la contingencia de la COVID-19 y los tiempos del ejercicio fiscal 2020 ya no se concretó esta actividad.</p>